



CRITERIOS DE SELECCIÓN NACIONAL

MEXICO 2026 PARAPAN AMERICAN OPEN CHAMPIONSHIPS



Introducción

El México 2026 Parapan American Open Championships es un evento organizado por el World Para Powerlifting (WPPO), organismo rector a nivel mundial del para Powerlifting. Esta competencia reúne a los mejores atletas a nivel regional y mundial y es obligatoria dentro del proceso de calificación a los Juegos Paralímpicos Los Ángeles 2028.

El presente documento es la base para llevar a cabo un proceso transparente y que describa todos los requisitos que un Para Atleta mexicano de la disciplina de Para Powerlifting, debe cumplir para formar parte de la selección nacional.

Idioma Oficial

El idioma oficial del México 2026 Parapan American Open Championships, así como del IPC/WPPO, es el inglés. Pueden encontrarse versiones de documentos en español, pero siempre prevalecerá la del idioma oficial.

Organismos

El Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME), como organismo rector del Para Powerlifting a nivel nacional, de acuerdo con la Constitución vigente del IPC, es el representante de esta selección nacional y de la delegación que participará en el evento.

Es importante mencionar que el Comité Paralímpico Nacional (CPN), tiene el derecho de establecer estándares nacionales de selección para determinar la participación de un atleta o equipo en este evento.

De acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) se desempeña como agente colaborador del COPAME en la integración de estas selecciones nacionales.



Instrumentos Nacionales e Internacionales

Los instrumentos nacionales e internacionales que contribuyen a la elaboración de este documento son:

- El estatuto vigente del COPAME.
- La Ley General de Cultura Física y Deporte.
- La Constitución vigente del International Paralympic Committee (IPC).
- Las reglas y regulaciones técnicas, vigentes de World Para Powerlifting (WPPO).
- Las reglas y regulaciones de clasificación, vigentes de World Para Powerlifting (WPPO).
- Lima 2027 Parapan American Games Qualification Regulation.

Deslinde de Responsabilidad

La información y requisitos establecidos en este documento pueden ser modificados, en caso de existir actualizaciones en los documentos nacionales e internacionales, que sirven para la elaboración de este documento y los cuales están mencionados en la sección anterior, instrumentos nacionales e internacionales.

El COPAME y los órganos de Cultura Física y Deporte nacionales y estatales, se deslindan de cualquier circunstancia de fuerza mayor, determinación de los organismos internacionales o del comité organizador del evento, que causará la cancelación de cualquiera de los siguientes tipos de eventos o se suscitaran las siguientes eventualidades:

- De un específico evento de medalla en el programa final del México 2026 Parapan American Open Championships.
- Del mismo México 2026 Parapan American Open Championships.
- De algún evento que forme parte del proceso de selección.

En caso de no contar con los apoyos económicos necesarios para asistir al evento anteriormente mencionado, ya sea de procedencia pública o privada, se



deslinda al COPAME, a los órganos de Cultura Física y Deporte nacionales y estatales de cualquier tipo de responsabilidad que esto pudiera generar.

Los puntos no previstos en este documento serán resueltos por los organismos responsables de su elaboración e implementación.

Cualquier observación se deberá realizar por escrito al COPAME, dando respuesta en el tiempo procesal que la materia de la demanda dictamine basado en las leyes y códigos correspondientes.

Criterio de Selección Sacional

Los estándares aquí establecidos buscan que la conformación de una selección nacional sea bajo criterios objetivos y de calidad durante todo el proceso de calificación, este objetivo se refleja en la sección de criterio de calidad.

Seleccionados Nacionales

Una vez obteniendo el estatus de seleccionado nacional, los atletas deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones. En caso de alguna omisión o falta, podrán ser dados de baja.

- Cumplir con lo establecido en el Nationality Regulations del IPC HandBook, respecto a los requisitos de la nacionalidad.
- Cumplir con el mínimo de edad establecido por el World Para Powerlifting (WPPO).
- Deberán aparecer en la Master List del World Para Powerlifting (WPPO) para la temporada 2026.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en Revisión (R) del 2027 o posterior.
- Tener pasaporte mexicano vigente, mínimo al 30 de abril de 2027.
- Cumplir con las obligaciones estatutarias de su Asociación nacional.
- Cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME.
- Atender las indicaciones del área médica de la CONADE.
- Estar sin sanciones relacionadas al dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Informar de su domicilio de entrenamiento y residencia. En caso de algún cambio, deberán notificarlo.
- Los menores de edad deberán presentar una carta de autorización firmada por sus padres o tutores legales. Esta será enviada al COPAME.



Personal Técnico

El personal técnico, que asistirá a este evento como parte de la selección nacional será determinado bajo criterios técnicos del rendimiento de sus deportistas establecidos por el área técnica del COPAME, en colaboración con CONADE y asociación deportiva nacional.

Actualizaciones

Cualquier actualización será notificada de manera pertinente y señalada en un recuadro al final del documento, indicando la sección y fecha de modificación.

Contacto

Oficina: Centro Paralímpico Mexicano, Av. Río Churubusco, Esq. Añil S/N, Col. Granjas México, CP. 08410 Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

Sitio Web: <https://www.copame.org.mx/>

Correo electrónico: ulises.menendez@copame.org.mx



Cuota Máxima Nacional

Eventos Individuales Elite

Máximo tres (3) atletas mexicanos, por categoría de peso.

En caso de que un atleta cuente, con el rendimiento, para participar en dos categorías de peso, tendrán que notificar, antes de la publicación de la selección nacional, la categoría de peso en la cual competirá.

Eventos Individuales Next Gen

Máximo dos (2) atletas mexicanos:

Un (1) atleta de la rama varonil y un (1) atleta de la rama femenil, para la categoría Next Gen, mejor ubicado en el ranking de América en la temporalidad establecida.

En caso de que un atleta cuente, con el rendimiento, para participar en dos categorías de peso, tendrán que notificar, antes de la publicación de la selección nacional, la categoría de peso en la cual competirá.

Evento de Equipos Mixto

Máximo dos (2) equipos en el evento de equipos mixto.

Solo serán registrados atletas que cumplan con el criterio para participar en su evento individual.

Elegibilidad

- Contar con licencia activa de WPPO para la temporada 2026.
- Competir en algún evento reconocido, aprobado o sancionado por el World Para Powerlifting (WPPO), en el periodo del 01 enero de 2025 al 14 de agosto de 2026).
- Participar en alguna de las fechas del Circuito Mexicano de Para Powerlifting 2026.



- Los atletas que participaron en los Juegos Paralímpicos de París 2024, estarán exentos de participar obligatoriamente, respetando sus marcas registradas dentro de la temporalidad establecida.

Objetivo Nacional

La selección nacional que participará en el México 2026 Parapan American Open Championships, tiene los siguientes objetivos:

1. Conformar un grupo de Para atletas, que lleven un proceso sólido durante el presente ciclo paralímpico, con los siguientes objetivos específicos:
2. Cumplir con la elegibilidad en el proceso de calificación a los Juegos Paralímpicos Los Ángeles 2028.
3. Cuidar el rendimiento, de este grupo, durante el periodo de calificación a los Juegos Paralímpicos Los Ángeles 2028.
4. Mantener al mayor número de Para atletas en entre las primeras ocho (8) posiciones, al cierre del respectivo Ranking de Calificación, a los Juegos Paralímpicos Los Ángeles 2028.
5. Llegar con una selección nacional sólida y competitiva a los Juegos Paralímpicos Los Ángeles 2028.

Metodología

1. El 14 de agosto de 2026 a las 13:00 hrs (Ciudad de México) se descargará, en formato Excel, el Ranking Type **Americas Rankings** correspondiente al Ranking List, en la categoría correspondiente (Next Gen, Elite).
 - Utilizando la herramienta de extensión de temporalidad **User-defined Period**, del 01 de enero de 2025 al 14 de agosto de 2026.
 - Se realizará la descarga del ranking por separado para las ramas femenino y varonil.



- Este puede ser descargado en el siguiente enlace:
<https://www.paralympic.org/powerlifting/rankings>

Nota: En caso de que el World Para Powerlifting (WPPPO) demore en subir los resultados a los rankings mundiales, la metodología que se usará; será el insertar de manera manual los resultados del evento: **"Segunda Etapa del circuito mexicano de Para Powerlifting 2026"**. El COPAME notificará de manera permanente a través de los medios oficiales.

1. Se aplicará el filtro para mostrar a todos los mexicanos, en sus respectivas categorías de peso.
2. Se revisará cada categoría de peso, donde se tenga mexicanos posicionados.
 - Solo se tomarán en cuenta tres (3) atletas mexicanos, en cada categoría de peso.
 - A partir del cuarto (4) atleta mexicano, en cada categoría de peso, se descartará y no se tomará en cuenta para el posicionamiento de los atletas.

Nota: No se realizará filtrado de atletas por país, únicamente aplicará para los atletas mexicanos.

1. Se ordenarán los atletas mexicanos conforme a su posición (1º, 2º, 3º, etc.).
 - Para la categoría Next Gen, en caso de empate en la mejor posición, de dos o más atletas, se utilizará el criterio de desempate, tomando en consideración al deportista más cercano a la marca del tercer lugar del ranking de américa de la categoría elite.
 - Para la categoría Elite, en caso de empate en la mejor posición, de dos o más atletas, se utilizará el criterio de desempate, de acuerdo con las Reglas y regulaciones técnicas del WPPPO, siendo el atleta que primero realizó el levantamiento en orden cronológico.



Nota: Se tomarán en cuenta las marcas establecidas en la Primera etapa del Circuito Mexicano de Para Powerlifting 2026 siempre y cuando la marca del deportista sea mejor que la establecida en el ranking de américa oficial tomando en consideración la memoria oficial del evento.

Criterio de Calidad

Los atletas, deberán cumplir mandatoriamente con los siguientes tres criterios de calidad.

Elite

1. Ubicarse dentro de los primeros seis (6) lugares en la rama varonil y cinco (5) lugares en la rama femenil, en su respectiva categoría de peso, del ranking referido en la sección **Metodología**.
2. En caso de contar con un registro en el periodo de selección, referido en la sección **Fechas importantes**, deberán mejorar o mantener su mejor marca registrada en este periodo, durante la Segunda Etapa del Circuito Mexicano de Para Powerlifting 2026.
3. Cumplir con la Minimum Standard (Regional Championships), de su respectiva categoría de peso y edad, en el periodo de selección, referido en la sección **Elegibilidad**

Next Gen

Los atletas, deberán cumplir mandatoriamente con los siguientes dos criterios de calidad.

1. Quedarán seleccionados los atletas mejor posicionados en su respectiva categoría de peso y en su respectiva categoría de edad (Next Gen).
 - Hasta la cuota marcada en la sección Cuota máxima nacional, para estas categorías de edad.



2. Cumplir con la Minimum Standard, de su respectiva categoría de peso y edad, en el periodo de selección, referido en la sección Fechas importantes.
 - Estas se encuentran anexadas al final del documento.

Solicitud de Avaes de Participación.

En dado caso que exista algún deportista interesado en participar en el México 2026 Parapan American Open Championships y que no cumpla con los criterios de calidad descritos en el presente documento para formar parte de la selección nacional que representará a México en dicho evento, deberá realizar la solicitud por medio de su Asociación Deportiva Estatal y/o Nacional dirigida al Comité Paralímpico Mexicano para su registro.

Fechas Importantes

Fecha	Descripción
1 enero 2025	Inicio del periodo de selección
5-9 agosto 2026	Segunda Etapa del Circuito Mexicano de Para Powerlifting.
14 agosto 2026	Fin del periodo de selección
20 agosto 2026	Publicación de la selección nacional

Versiones del Documento

Versión	Fecha	Observación
1	1 de julio de 2026	Fechas importantes. Criterio de calidad. Documento de trabajo.
2	3 de agosto del 2026	Publicación de criterios de selección.

MINIMUM STANDARD ELITE (MS)

Varonil

Category	World Championships and Paralympic Games	Regional Championships	Other Sanctioned and Approved Competitions
Up to 49.00 kg	96	87	78
Up to 54.00 kg	101	92	83
Up to 59.00 kg	107	97	87
Up to 65.00 kg	108	99	89
Up to 72.00 kg	125	114	102
Up to 80.00 kg	132	120	108
Up to 88.00 kg	130	119	107
Up to 97.00 kg	129	118	106
Up to 107.00 kg	134	122	110
Over 107.00 kg	140	127	114



Femenil ELITE

Category	World Championships and Paralympic Games	Regional Championships	Other Sanctioned and Approved Competitions
Up to 41.00 kg	59	54	49
Up to 45.00 kg	58	53	48
Up to 50.00 kg	66	60	54
Up to 55.00 kg	73	66	59
Up to 61.00 kg	73	66	59
Up to 67.00 kg	73	66	59
Up to 73.00 kg	75	69	62
Up to 79.00 kg	78	71	64
Up to 86.00 kg	83	75	67
Over 86.00 kg	86	78	70

NEXT GEN

Varonil

Category	World Championships and Regional Youth Games	Regional Championships, Other Sanctioned and Approved Competitions
Up to 49.00 kg	70	61
Up to 54.00 kg	74	64
Up to 59.00 kg	78	68
Up to 65.00 kg	79	69
Up to 72.00 kg	91	79
Up to 80.00 kg	96	84
Up to 88.00 kg	95	83
Up to 97.00 kg	94	82
Up to 107.00 kg	98	85
Over 107.00 kg	102	89



Femenil

Category	World Championships and Regional Youth Games	Regional Championships, Other Sanctioned and Approved Competitions
Up to 41.00 kg	43	38
Up to 45.00 kg	42	37
Up to 50.00 kg	48	42
Up to 55.00 kg	53	46
Up to 61.00 kg	53	46
Up to 67.00 kg	53	46
Up to 73.00 kg	55	48
Up to 79.00 kg	57	50
Up to 86.00 kg	60	52
Over 86.00 kg	62	54

ATENTAMENTE




Mtro. Miguel Ángel García Meza
Presidente Comité Paralímpico Mexicano

www.copame.org.mx